

ALENZA GARCÍA, J.F.: *El derecho en la obra de Lorenzo Silva*, Thomson Reuters-Aranzadi, ISBN: 978-84-9098-587-8, 395pp.

MABEL LÓPEZ GARCÍA
Ayudante Doctora – Acreditada Contratada Doctora
Derecho Administrativo. Facultad de Derecho.
Universidad de Málaga

“El derecho en la obra de Lorenzo Silva”, publicado por la editorial Aranzadi en 2015 y coordinada por José Francisco Alenza García con la colaboración como coautores de doce profesores de Universidad especialistas en diferentes ramas jurídicas (derecho administrativo, derecho civil, derecho internacional, derecho laboral, derecho mercantil, derecho penal, derecho procesal y filosofía del derecho), recoge en 14 capítulos propuestas para el análisis jurídico de diferentes temas de especial interés social vinculados a todas las áreas del derecho y que permite trabajar cuestiones muy variadas, teniendo como referencia, y de ahí su especial particularidad, trece obras del novelista Lorenzo Silva.

La obra estructurada en fichas de trabajo para el análisis y debate jurídico recoge en cada capítulo la ficha técnica de la correspondiente novela: título, año, editorial y sinopsis, a lo que se suma un breve estudio de la temática jurídica a tratar (palabras claves, planteamiento y cuestiones para investigar y debatir), para finalizar con unas propuestas de actividades concretas para los estudiantes y referencias de material complementario.

Desde este punto de vista, la obra se asemeja a otros manuales que se realizan desde la concepción de los nuevos métodos docentes en la enseñanza del Derecho, en los que se busca que el estudiante adopte una actitud proactiva para alcanzar las competencias de cada asignatura utilizando para ello diferentes medios: el cine, la literatura, videos o recortes de prensa... y se elaboran a través de diferentes fichas de trabajo que sirven de guía para el profesor.

Sin embargo, como se recoge en la propia presentación, no es sólo esto, la obra se realiza con un fin específico: contribuir desde la enseñanza del Derecho a luchar contra la ignorancia y la indiferencia, cumpliendo así con el lema que se viene desarrollando en el Programa LyDer (Literatura y Derecho) de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Pública de Navarra desde el año 2010, a la que se vincula, como profesor de Derecho Administrativo y Decano, José Francisco Alenza García.

Así, y teniendo como marco de referencia el Programa LyDer, la obra es sin duda de indudable valor como material de trabajo para la realización del mismo, pero su virtualidad va más allá, dada su rigurosidad, resulta de gran interés para que cualquier profesor interesado en el tema pueda llevar a sus clases parte de los objetivos del

Programa, logrando quizás, a través de la incorporación de la literatura, captar la atención y el interés de los estudiantes por el Derecho en un sentido superior a lo establecido dentro de los márgenes de los resúmenes de lecciones que permiten exponer el actual sistema de enseñanza universitario (Plan Bolonia). Un interés en ocasiones necesario de alcanzar, no sólo en el Grado en Derecho sino también en otras titulaciones en las que se imparten asignaturas jurídicas.

La temática de cada capítulo se extrae de la serie de novelas policíacas “Chevilcqua y Chamorro”, de la trilogía sobre antihéroes cotidianos “Bocheviques y Ángeles”, a las que se suman “el Blog del inquisidor” y “la sustancia interior”. Todas ellas grandes novelas que con la simple lectura ya están contribuyendo en la formación integral del alumnado y a partir de las cuales se trabajan cuestiones muy diversas, tales como, y entre otras: sucesiones internacionales, el papel de las oficinas consulares, cuestiones medioambientales, urbanismo, contratación administrativa, blanqueo de capitales, represión penal (culpabilidad, reprochabilidad, reinserción, técnicas de investigación criminal) discriminación laboral, género, derechos fundamentales. Cuestiones, todas ellas, perfectamente sistematizadas en el índice analítico que contiene más de cien voces y que, sin duda, incrementa la funcionalidad de la obra siendo de gran ayuda para el profesor interesado en tratar un tema en concreto.

La obra se cierra con un capítulo a modo de epílogo sobre “Lo jurídico y los juristas en la obra de Lorenzo Silva” y donde se sintetiza y realza el valor de la obra de Lorenzo Silva como instrumento pedagógico en la enseñanza del Derecho, y no sólo por los referencias a temas jurídicos actuales sino, y especialmente, por ayudar a transmitir la importancia y el valor de la vocación profesional en cualquier trabajo desde el “heroísmo cotidiano” y cito textualmente “Un heroísmo consistente no en el ejercicio de poderes especiales, sino en no dejarse vencer por las duras piedras que cada uno nos encontramos en nuestro camino, por la hostilidad creciente de gran parte de nuestra sociedad o por la insatisfacción ante una injusticia tendencialmente expansiva”.